

## BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DMCCA 2010 DÍA MUNDIAL DEL CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA

La asociación ADECAGUA invita a todos los participantes de la campaña Día Mundial del Control de la Calidad del Agua 2010 a buscar nuevas miradas sobre el entorno natural de nuestros ríos, lagos, arroyos y demás masas de agua continentales. El tono participativo, responsable, comprometido y, por qué no, divertido será el punto de partida desde el que los participantes deberán redescubrir fotográficamente su entorno natural más cercano.

Desde el 22 de marzo y hasta el 26 de noviembre los participantes podrán enviar sus trabajos fotográficos con un máximo de 3 imágenes distintas, de acuerdo con los tres temas propuestos para el concurso.

Los temas propuestos son:

- **PARTICIPACIÓN:** Los concursantes deben agudizar su mirada para captar imágenes relativas a la participación de las personas en su entorno fluvial, intentando captar el sentido ecológico, solidario, comprometido, etc., o para descubrir esos detalles que pasan inadvertidos y que por su originalidad o carácter participativo son dignos de retratar.
- **BIOINDICADORES:** Para este tema se recogerán visualmente imágenes representativas de macroinvertebrados, vegetación de ribera o cualquiera de los aspectos biológicos que definen la calidad ecológica de nuestras masas de agua continentales y que los participantes deberán retratar con sus cámaras.
- **PAISAJE FLUVIAL:** En este apartado los participantes fotografiarán las imágenes generales de paisajes o detalles específicos que quieran resaltar sobre los entornos fluviales y ecosistemas de ribera que nuestra variada geografía y enorme riqueza acuática nos proporcionan.

### Bases del concurso

#### 1.- Condiciones

Podrán concursar todas las personas participantes en el Día Mundial del Control de la Calidad del Agua 2010 y que hayan solicitado a través de ADECAGUA Y LA ORGANIZACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA el kit de análisis, tanto a nivel personal como a través de alguna de las organizaciones participantes, indicando claramente su nombre y/o el de la organización.

Cada participante puede presentar un máximo de 3 fotografías inéditas, una por cada temática del concurso (PARTICIPACIÓN / BIOINDICADORES / PAISAJE FLUVIAL), indicando a qué categoría pertenece cada foto.

#### 2.- Inscripción y participación

El sistema de participación y envío de fotografías se realizará únicamente a través de Internet, enviando las fotografías por correo-e, a la dirección [fotos@adecaagua.es](mailto:fotos@adecaagua.es). Si bien las fotos deberán enviarse a un tamaño máximo de 1200x900 píxeles, se deberá disponer de las imágenes en alta resolución, que podrán ser solicitadas a los participantes finalistas en el proceso de selección de las imágenes premiadas.

El formato ha de ser uno de los estándares JPG, JPEG, BMP, TIF o TIFF.

Los concursantes deberán cumplimentar el formulario de inscripción al que podrán acceder desde la web de la campaña [www.dmcca.es](http://www.dmcca.es) y adjuntarlo al correo-e junto a las fotos enviadas remitiéndolo a la dirección del concurso [fotos@adecaagua.es](mailto:fotos@adecaagua.es). Para que la inscripción sea válida, cada participante deberá cumplimentar todos los campos requeridos en el formulario, y deberá aceptar de forma expresa las condiciones fijadas por la organización. El participante garantiza la veracidad de los datos que aporte en la ficha de inscripción.

El procedimiento para la nomenclatura de los archivos de las imágenes será uno de los siguientes:

**Categoría\_NombreApellidos.formato** si eres un participante particular o **Categoría\_Organización.formato** si participas a través de una organización. Abreviando el nombre de cada categoría a los siguientes tipos: (Par)ticipación, (Bio)indicadores, (Pai)saje fluvial. Por ejemplo: Bio\_SilviaRios.jpg o Pai\_AsociaciónLagos.tif

La organización se reserva el derecho a rechazar aquellas imágenes que a su juicio no cumplan las condiciones fijadas en las bases, o las que por su contenido vulneren derechos fundamentales o incluyan material ilícito o pornográfico.

El plazo para la recepción de las fotos será del **22 de marzo al 26 de noviembre de 2010**, ambos inclusive.

#### 3.- Derechos sobre las fotografías a concurso

El participante manifiesta y garantiza que es el único autor de la/s fotografía/s y titular de todos los derechos de autor sobre la/s fotografía/s que presenta al concurso. Así mismo, será responsabilidad del participante recabar la autorización de las personas que pudieran aparecer en cada fotografía, para la efectiva actividad que se convoca, a menos que dicha fotografía haya sido tomada en un sitio público y en la forma legalmente establecida, asumiendo toda reclamación por derechos de imagen. Así mismo, el participante será el único responsable legal ante cualquier controversia que pueda surgir por incumplimiento de la ley respecto a los derechos de autor por el uso de imágenes preexistentes. En el caso de que la autoría de las imágenes corresponda a más de una persona, así deberá hacerse constar en la ficha de inscripción correspondiente, resultado de aplicación lo estipulado anteriormente a todos los autores. Con el fin de poder llevar a cabo cuantas acciones promocionales y de difusión del concurso considere necesarias la organización, todos los participantes cederán a ADECAGUA y a la organización del Día Mundial del Control de la Calidad del Agua, de forma exclusiva y con carácter gratuito, los derechos de reproducción y

comunicación pública de las obras presentadas a concurso. La cesión de dichos derechos permitirá a las instituciones convocantes tanto transformar las obras técnicamente en la medida en que ello sea necesario para adecuarlas al formato, imagen o apariencia de Internet o cualquier otra tecnología susceptible de adscripción a Internet, como reproducirlas en los soportes físicos que estimen convenientes. La cesión de estos derechos quedará circunscrita únicamente al ámbito del concurso y la edición posterior en las webs de ADECAGUA y del Día Mundial del Control de la Calidad del Agua así como en las publicaciones que estas instituciones estimen oportunas.

#### 4.- Jurado

El Jurado estará formado por cuatro personas responsables de ADECAGUA y de la organización del Día Mundial del Control de la Calidad del Agua, que serán los encargados de otorgar los tres premios que se convocan. La decisión del jurado será inapelable, incluso en el caso de que los premios se declaren desiertos.

#### 5.- Premios

Se otorgarán 3 primeros premios de idéntica categoría, uno para cada temática del concurso: PARTICIPACIÓN, BIOINDICADORES y PAISAJE FLUVIAL, siendo indistinto el orden de los mismos, dotándoles de una mochila con material de campo relacionado con la campaña del Día Mundial del Control de la Calidad del Agua. Así mismo se seleccionarán otras 3 fotografías finalistas de cada una de las temáticas, hasta completar el número de 12 imágenes con las que se confeccionará un calendario para el año 2011 con las 12 fotografías seleccionadas.

El fallo del Jurado se hará público el 13 de diciembre a través de la web [www.dmcca.es](http://www.dmcca.es). Los tres ganadores serán informados por mail y/o teléfono. Inmediatamente se solicitarán a todos los participantes ganadores y finalistas las imágenes en alta resolución para confeccionar el calendario, comprometiéndose éstos a enviar dichas imágenes a la organización del concurso por correo-e a la mayor brevedad posible, reservándose ésta la sustitución de dichas imágenes por otras seleccionadas si no se reciben las solicitadas a tiempo.

Los ganadores dan su consentimiento para que su nombre aparezca en los materiales informativos y promocionales, ya sean impresos o digitales, tanto de ADECAGUA como de la organización del Día Mundial del Control de la Calidad del Agua. Los participantes cuyas fotografías hayan resultado premiadas y/o finalistas cederán a la institución convocante los derechos totales de exhibición y reproducción de las obras premiadas.

#### 6.- Exposición y publicación

ADECAGUA y la organización del Día Mundial del Control de la Calidad del Agua realizarán una selección de fotografías entre todas las presentadas a concurso, con la que se realizará una exposición que se publicará en la web [www.dmcca.es](http://www.dmcca.es) así como en los diversos eventos en los que ADECAGUA o la organización del Día Mundial del Control de la Calidad del Agua participe así como en las publicaciones que la organización edite referentes a la campaña DMCCA 2010.

#### 7.- Protección de datos de carácter personal

Los datos obtenidos a través de las fichas de inscripción serán tratados de conformidad con las bases del concurso, y en ningún caso se comunicarán o cederán a terceros. De conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos personales, todos los datos facilitados pasarán a formar parte de un fichero automatizado responsabilidad de ADECAGUA y de la organización del Día Mundial del Control de la Calidad del Agua, a fin de gestionar correctamente la participación en el concurso y cumplir con lo recogido en las presentes bases. El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se llevarán a cabo conforme a la normativa vigente

#### 8.- Aceptación de las Bases

Los participantes, por el mero hecho de participar en el concurso, aceptan todas y cada una de las bases del mismo.